Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Acta N° 6
Sesión Extraordinaria Virtual

FECHA: martes 18 de junio de 2024
HORA: 06:00 pm.
LUGAR: https://meet.google.com/xgu-afvb-giw

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Claudia Viviana Martínez León
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Yonatan Ordóñez Hurtado
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante de la Secretaria de Cultura	CLACP Bosa	María Alejandra Montilla

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Literatura	CLACP Bosa	Brayan Steven Sarmiento Rojas
Representante Literatura	CLACP Bosa	Carlos Alfredo Chavarro Bohórquez
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Sandra Milena Parra Gutiérrez
Representante Hip-Hop	CLACP Bosa	Edinson Javier Sánchez Grueso
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	CLACP Bosa	Manuel Lagos
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP Bosa	Sin representación

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA	NA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Fanny Marulanda
Alcaldía Local	Adriana Morales
Alcaldía Local	Johanna García

No de Consejeros Activos: 24
No de Consejeros Asistentes: 18
No de Consejeros Ausentes: 06
No de Consejeros Ausentes con justificación: 00
No de Invitados a la sesión: 03

Porcentaje % de Asistencia: 75%

I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Consenso espacios participación cultura (delegados y consejeros).
4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaria técnica María Alejandra Montilla; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (1) representantes de entidades, (6) Ausentes, (0) con justificación y (0) invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica María Alejandra Montilla, dio lectura de la agenda del día la cual fue aprobada por unanimidad.

3. Consenso espacios participación cultura (delegados y consejeros).

La secretaria técnica María Alejandra Montilla; dio a conocer al CLACP, el comunicado que llego desde el consejo de planeación local frente a la representación y participación en este espacio del consejero Giovanni Patiño, designado desde el mes de enero del 2024 para realizar determinadas funciones en el CTPD y el CPL.

Teniendo en cuenta el incumplimiento a la normativa local, resolución 001 y según el artículo de conformidad con lo establecido en el decreto 580 del 2023. Art 21 y 22 debido a que se ha incurrido en más de 4 fallas a las sesiones se solicita su renuncia, por lo tanto, se debe nombrar un nuevo representante que cumpla con las determinadas funciones para estos consejos, para ello se dan a conocer los requisitos a tener en cuenta, para esta nueva designación se contara hasta el 30 de junio.

Presidente del CLACP-Giovanni Patiño; manifestó que sus inasistencias a las sesiones se debieron al cruce de agenda de estas dos instancias, por lo tanto no le era posible su cumplimiento de funciones en estos espacios de reunión, adicional a esto dio a conocer que anteriormente había informado de esta novedad por correo electrónico remitiendo las excusas pertinentes, las cuales no se tuvieron en cuenta y tampoco se permitió la presentación de descargos en el CPL ya que se apresuró a tomar una decisión frente al caso, por otra parte se evidencia falta de comunicación entre las partes.

La consejera Leticia mena- dio a conocer que esta misma situación ya se había presentado con el delegado de las comunidades afro, este decreto restringe autonomía del CPL ya que no se tienen en cuenta las excusas presentadas.
La profesional del FDL Johanna García, dio a conocer que se hizo una revisión de asistencias a las sesiones ordinarias del CPL, concluyendo que el delegado no había asistido a seis de las trece reuniones ni a las mesas convocadas que se realizaron en el marco de encuentros ciudadanos como lo son: mesas temáticas, mesas de trabajo y mesa ampliada.

El consejero Yonatan Ordóñez Hurtado; manifestó que no se tuvo en cuenta la decisión del CLAPC, ni se preguntó el porqué de las inasistencias del delegado a cargo, adicional a esto no se le notificó o consultó al representante si presentaba alguna dificultad en términos de las fechas, horarios o programación de las sesiones, debido a la falta de conocimiento no se permitió poder tomar medidas frente al caso.
La profesional FDL Johanna García; manifestó que dando cumplimiento a la normativa y teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de las funciones respectivas del delegado, se debe contar con una persona que represente el sector cultura, se hace la aclaración que para pertenecer al CTPD debe hacer parte del CPL, por otra parte la normativa distrital no permite

tener suplentes a cargo del proceso del CPL, debido a eso se designa un delegado para el CPTD de la localidad de bosa, delegación que ya se envió a la Secretaria de Gobierno para la ejecución del ejercicio.

Los representantes del CLACP manifestaron su desacuerdo, frente a la nueva delegación y destitución del representante Giovanni Patiño, resaltando que:

- Falta de comunicación entre el consejo, CPL, CTPD y delegados de la alcaldía y sus diferentes instancias de participación.
- Cruce de agenda con las convocatorias de las sesiones.
- No se tuvo en cuenta la importancia de la representación del sector cultura.
- Mantener información constante y realizar seguimiento a los representantes en los espacios de participación para el fortalecimiento de estas instancias en la localidad.
- No hay claridad en la normativa y en su ejecución.
- Se desconoció el orden de los procesos.
- No se cuenta con las garantías necesarias frente a los derechos que le corresponden a los y las consejeras en los diferentes espacios para evitar a futuro el debilitamiento del sector.
- No se debe realizar un proceso de designación y elección a nivel distrital sin haber tenido las vacantes para dichos cargos.

La profesional de la Secretaria de Cultura Fanny Marulanda, hizo las siguientes aclaraciones:

- La designación del delegado Giovanni Patiño se realizó por decisión de los y las consejeras en el momento que se realizó la convocatoria por parte de la alcaldía.
- No se recibió la notificación desde el CPL al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, donde se dieran a conocer las inasistencias del delegado.
- Solicitó que la comunicación oficial a la Secretaría de Cultura se realice mediante el correo bosa@scrd.gov.co.
- Se evidencio poca participación de muchos de los delegados en la mesa de trabajo.
- Se solicita tener información detallada de como se ha venido dando el proceso

La delegada del FDL Johanna García; resaltó que la convocatoria para la socialización del informe final solo fue dirigida para quienes participaron en los encuentros ciudadanos y para delegados de las mesas de trabajo, adicional menciono que toda la información y los cronogramas para las diferentes mesas programadas fue compartida al delegado Giovanni Patiño para su posible socialización y difusión.

Presidente del CLACP-Giovanni Patiño; dio a conocer algunas observaciones frente al desarrollo de las actividades del CPL:

- Desorganización en el proceso de encuentros ciudadanos que no permitió el apoyo de los consejeros al CPL para organizar las mesas técnicas, acción que genero un desgaste del sector cultural.

- No se están dando las garantías pertinentes para la ejecución previa de los procesos.
- Notificación a último momento con el cambio de delegación y falta de información previa con los cambios realizados.
- Falta de revisión de correos con las excusas y descargos pertinentes frente a las instancias de participación.
- Desarticulación total entre el consejo local y distrital.
- Incoherencia en el escalamiento de la información.
- Cruce de información con la destitución del cargo de la delegación ya que no se ha notificado la perdida de la curul y actualmente se encuentra activo en los listados.

La secretaria técnica María Alejandra Montilla; preguntó al representante Giovanni Patiño si desea continuar como representante del CPL.
Ante la pregunta realizada el representante Giovanni Patiño; manifestó que no tiene ninguna objeción en continuar con el cargo, siempre y cuando los demás representantes del consejo estén de acuerdo.

SCRD-Fanny Marulanda; manifestó que teniendo en cuenta la aclaración que se hace desde la secretaria técnica del CPL, la decisión actualmente es del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, teniendo en cuenta que la delegación se hace directamente desde el CLACP y no por parte del consejero, por lo tanto, se podría considerar que el representante Giovanni Patiño podría continuar siendo el representante del CPL y posteriormente se enviaría una representación alterna al CTPD.

4. Varios.

La representante de la alcaldía local-Adriana Morales; socializó la formulación del proyecto relacionado con la formación artística que se está realizando con las universidades**,** por parte de la alcaldía se tiene como compromiso dar a conocer las formulaciones de proyectos al CLAPC, actualmente se encuentran realizando los estudios previos, solicitó al consejo dar a conocer opiniones, comentarios y observaciones que hay con respecto al tema en esta etapa precontractual.
Se pone en contexto que:

- En el 2022 se realizó el proceso con la Universidad Pedagógica
- En el 2023 se realizó el proceso con la Universidad Distrital
- En el 2024 se realizó el proceso de invitación y convocatoria a universidades para que presenten las propuestas.

Proceso que tiene que ver con el proyecto 1807 "*Voz arte para vivir la cultura local* ", cuya meta es:

- Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales y/o patrimoniales. La Iniciativa ganadora de la vigencia 2023 de presupuestos participativos del año (código 33450 llamado nuestros saberes nunca los olvidaremos), la cual para este año se realizará a través de Es Cultura Local, como requisito se requiere que estén aplicados en las seis áreas disciplinares que ya se tiene identificas; música, danzas, artes plásticas, audiovisuales, literatura, teatro.

Componentes o requisitos de la propuesta:

- Grupos poblacionales (infancia, juventud, adultos mayores, comunidades negras, pueblos indígenas, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle y sector LGBTI grupo poblacional diferencial).
- Presentación pública del convenio debe ser ante la JAL, instancias de participación CLACP y ante la comunidad.
- Se deben tener procesos de inscripción virtuales y físicos en las cinco UPZ de la localidad.
- La universidad nacional propone realizar proceso de consulta sobre la temática de los 20 cursos que estarán relacionados con las seis áreas disciplinarias.
- Las consultas hacia el CLACP se deberán hacer en el lugar de la realización de los cursos presenciales.
- Contemplar la entrega de materiales para el curso de artes plásticas.
- Contemplar actividad de cierre y clausura al finalizar los cursos.
- Entrega de certificación de asistencia a los procesos de formación artística.

Por otro lado, manifestó que dará inicio una etapa muy importante en la construcción del plan de desarrollo, la primera fase de presupuestos participativos, mediante la cual se define el porcentaje de inversión que se le da a cada concepto de gasto frente a cada sector, el cual se llevará a cabo del 01 al 20 de julio.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se define fecha para la siguiente sesión

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
3	Propone que el consejero Giovanni Patiño continué como representante en el CPL	María Alejandra Montilla	SI
3	Redactar documento mediante el cual se haga la petición para que el delegado Giovanni Patiño pueda realizar los descargos pertinentes de las inasistencias.	Cesar Grande	SI

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
3	Propone que el consejero Giovanni Patiño continué como representante en el CPL	María Alejandra Montilla	SI
3	Realizar apoyo y acompañamiento al representante Giovanni Patiño para el cumplimiento de las funciones pertinentes para no perder la representación.	Rubiela Ballesteros	SI
3	Realizar documento para impugnar la destitución del representante Giovanni Patiño	Blanca Gloria Torres Forero	SI
4	Articular el convenio de universidades con los colegios.	Blanca Gloria Torres Forero	no se define

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Elaboración del acta de la sesión extraordinaria del mes de junio	Apoyo Profesional Mariluz Castro
Decidir continuidad del representante Giovanni Patiño como delegado en las instancias de participación	CLACP
Designar la comisión para redactar el oficio con las claridades que se solicitan en el territorio enviando copia al CTPD	CLACP
Realizar desde la SCRD el acompañamiento y apoyo a los compañeros que están en el proceso del CPL	Secretaria Técnica- Alejandra Montilla
Participación por parte del representante Giovanni Patiño el día 19 de junio en la mesa, donde pueda socializar lo tratado en esta sesión para definir cómo hacer seguimiento al proceso.	Consejero Giovanni Patiño
Enviar presentación formulación del proyecto relacionado con la formación artística que se está realizando con las universidades.	FDL-Adriana Morales
Crear Drive para ingresar observaciones y propuestas para la formulación del proyecto relacionado con la formación artística que se está realizando con las universidades y posteriormente enviar documento.	Secretaria Técnica- Alejandra Montilla -CLACP

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Gestionar contacto para articular en la próxima sesión la postulación de propuestas para el proceso de reconocimiento de festivales como espacios patrimoniales.	FDL-Adriana Morales
Enviar anexo técnico de la vigencia 2023 para revisar que se puede agregar, modificar o cambiar.	FDL-Adriana Morales
Próxima sesión elaborar APA	Secretaria Técnica- Alejandra Montilla -CLACP
Revisar el documento que se va a presentar a la Junta Administradora Local.	CLACP
Actualizar actas en el Micrositio para posterior revisión desde participación	Secretaria Técnica- Alejandra Montilla -CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Original firmado

_____

Giovanny Patiño Vega
Presidente CLACP Bosa

Original firmado

_____

María Alejandra Montilla
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Mariluz Castro Bernal
Revisó: Comisión de Revisión del Acta.
Aprobó: Comisión de Revisión del Acta.